



Salud para tu vida

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEDIBLUE S.A.-

En Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, en el inmueble ubicado en la provincia del Guayas Cantón Guayaquil Urb. Puerto Azul Mz A2 S.11 Edif Fontaine Blue Local 2, siendo las doce horas de la tarde, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía MEDIBLUE S.A. con la presencia de la Ingeniera Mejía Basurto María Alexandra y la Srta Mejía Basurto Lucia Bernardita.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016; y,
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016;

Preside la reunión la Srta Mejía Basurto Lucia Bernardita, en su calidad Presidente de la Compañía, actúa como Secretaria la Ingeniera Mejía Basurto María Alexandra, en su calidad de Gerente de la Compañía, según lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía.

Una vez que fueron leídos los puntos que conforman el orden del día los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el orden del día queden aprobados por unanimidad. La Presidenta dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes y declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1.- En relación con el primer punto del orden del día, se procede a la lectura del informe presentado por el CBA Fausto Marcelo Berrones Capito, en su calidad de Comisario, la Presidenta dispone que copia de éste se agregue al expediente. Cumplido que fue lo anterior, la Junta General lo aprueba por unanimidad.

2.- En relación con el segundo punto del orden del día, la Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016, disponiendo que una copia de los mismos se archiven en el expediente respectivo. La Junta General luego de haber revisado los rubros contenidos tanto en el balance general como en el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016 el que refleja utilidad por US \$8.893,88, lo aprueba por unanimidad y en su totalidad.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso de 30 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General, Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente y por unanimidad por todos los accionistas de la compañía quienes para constancia de lo cual la

Urb. Pto. Azul Mz. A2 S. 11  
Edif. Fontaine Blue Local 2  
5009304  
095 908 3414  
mediblu@outlook.com  
MedibluCo @Mediblu

# mediblue

Salud para tu vida

suscriben junto con la Presidente y Secretario que la certifica. La Junta concluye a las 14:00 horas del mismo día.

Mejía Basurto Lucia Bernardita  
PRESIDENTA-ACCIONISTA



Mejía Basurto María Alexandra  
SECRETARIA-ACCIONISTA

📍 Urb. Pto. Azul Mt. A05, 11  
Edif. Forjando El Futuro Local 2  
537664  
📞 026 008 2414  
✉ [mediblue@mediblue.com](mailto:mediblue@mediblue.com)



Salud para tu vida

**LISTA DE ASISTENTES DE LA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEDIBLUE S.A. CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DEL 2017.-**

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	%
Mejía Basurto Lucia Bernardita	US \$1.00	1	1%
Mejía Basurto María Alexandra	US \$799.00	799	99%
<b>TOTAL</b>	<b>US \$800.00</b>	<b>8000</b>	<b>100%</b>

Mejía Basurto Lucia Bernardita  
PRESIDENTA-ACCIONISTA

Mejía Basurto María Alexandra  
SECRETARIA-ACCIONISTA



Salud para tu vida

**ACTA CERTIFICADA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEDIBLUE S-A- CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DEL 2017.-**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEDIBLUE S.A.-**

En Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, en el inmueble ubicado en la provincia del Guayas Cantón Guayaquil Urb. Puerto Azul Mz A2 S.11Edif Fontaine Blue Local 2, siendo las doce horas de la tarde, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía MEDIBLUE S.A. con la presencia la Ingeniera Mejía Basurto María Alexandra y la Srta Mejía Basurto Lucia Bernardita

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016; y,
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016;

Preside la reunión la Srta Mejía Basurto Lucia Bernardita, en su calidad Presidente de la Compañía, actúa como Secretaria la Ingeniera Mejía Basurto María Alexandra, en su calidad de Gerente de la Compañía, según lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía.

Una vez que fueron leídos los puntos que conforman el orden del día los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el orden del día queden aprobados por unanimidad. La Presidenta dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes y declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1.- En relación con el primer punto del orden del día, se procede a la lectura del informe presentado por el CBA Fausto Marcelo Berrones Capito, en su calidad de Comisario, la Presidenta dispone que copia de éste se agregue al expediente. Cumplido que fue lo anterior, la Junta General lo aprueba por unanimidad.

2.- En relación con el segundo punto del orden del día, la Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016, disponiendo que una copia de los mismos se archiven en el expediente respectivo. La Junta General luego de haber revisado los rubros contenidos tanto en el balance general como en el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016 el que refleja utilidad por US \$8.893,88, lo aprueba por unanimidad y en su totalidad.

♀ Urb. Pto. Azul Mz. A2 S. 11  
Edif. Fontaine Blue Local 2  
☎ 50098004  
📞 095 998 3414  
✉ mediblu@outlook.com  
📍 MedibluEs 🐦 @Mediblu



Por no existir más asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso de 30 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General, Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente y por unanimidad por todos los accionistas de la compañía quienes para constancia de lo cual la suscriben junto con la Presidente y Secretario que la certifica. La Junta concluye a las 14:00 horas del mismo día.

CERTIFICO.- Que es fiel copia del Acta de Junta General Ordinaria y Uníversal de Accionistas de la compañía MEDIBLUE S.A. Celebrada el veintisiete de marzo del 2017. f. Srta. Mejía Basurto Lucia Bernardita. f. Ing. Mejía Basurto María Alexandra. 27 de marzo del 2017.

  
Ingéniera Mejía Basurto María Alexandra  
SECRETARIA

📍 Urb. Pto. Azul Vz. A2 S: 11  
Edif. Fontane Blue Local 2  
☎ 5000001  
📠 098 908 3114  
✉ mediblue@outlook.com  
📱 /MediblueEc @Mediblue







